



Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos



XVII.

Clasificación de los

Programas

Sectoriales

2008



Clasificación de los Programas Sectoriales

En el marco del Programa de Reforma en Política Presupuestaria y Rendición de Cuentas los programas sectoriales representan la agrupación más relevante en el plano del desarrollo de la planeación estatal, su vigencia, acorde a la Ley de Planeación queda enmarcado en el período constitucional de la gestión gubernamental.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario y programas sectoriales 2007-2012 son la columna vertebral de la planeación, programación y presupuestación, su importancia de estos documentos es que en su contenido figuran las políticas públicas de estado y con esto los organismos públicos tienen los elementos suficientes para orientar el presupuesto de egresos a las prioridades estatales.

Los programas sectoriales juegan un papel importante desde la integración hasta la evaluación del presupuesto de egresos. Normativamente se establece que ineludiblemente los proyectos tendrán que vincularse a los objetivos de la institución, del plan y programas sectoriales. Para este propósito se listan los siguientes programas sectoriales que cada organismo público estará vinculado.

Clave	Descripción
B	Función Pública (Finanzas Públicas Solidarias).
C	Desarrollo Rural Sustentable.
D	Infraestructura y Comunicaciones.
E	Salud.
F	Turismo.
G	Desarrollo Sustentable e Impacto Ambiental. *
H	Educación.
I	Procuración de Justicia. *
J	Desarrollo Económico.
K	Función Pública (Administración).
L	Gobierno.
M	Función Pública (Prevención y Control).
N	Desarrollo Social.
O	Seguridad Pública. *
P	Pesca.
Q	Pueblos Indios. *

* En Proceso de Construcción



Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos



2008